

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL DECLARACIÓN ANUAL AÑO 2024

(Antes de cumplimentar con claridad y letras mayúsculas esta declaración, lea atentamente las instrucciones)

I. DATOS PERSONALES DEL PENSIONISTA

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	Nº NIF/NIE
REPRESENTANTE: (Sólo si lo tuviere)	APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL		Nº NIF/NIE/CIF

I. NOTIFICACIÓN

Marque con una "X" el medio por el que desea recibir las notificaciones

Deseo ser notificado en papel

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES (cumplimentar solo si es distinto al indicado en el apartado I.1)

DOMICILIO (Calle / Plaza) N° Bloque Escalera Piso Puerta CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD

PROVINCIA

Deseo ser notificado electrónicamente mediante comparecencia en la Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHú) accesible en <https://dehu.redsara.es/>

Indique la dirección de correo electrónico en el que desea recibir aviso de la puesta a disposición de las notificaciones en la Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHú)

CORREO ELECTRONICO

I. DATOS ECONÓMICOS REFERIDOS A 2023

1. DEL PENSIONISTA: Rentas de trabajo, prestaciones y rentas de capital.

CONCEPTO	CUANTÍA ANUAL / RENDIMIENTOS EFECTIVOS / VALOR REAL	EMPRESA, ORGANISMO O PERSONA QUE LOS ABONA

2. DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD ECONÓMICA DE CONVIVENCIA (UEC): cónyuge, hijos, nietos, padres, abuelos, hermanos y esposos de todos ellos con los que conviva.

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DNI/NIE	RELACIÓN CON EL PENSIONISTA	RENTAS DE TRABAJO, DE CAPITAL Y PRESTACIONES	
			CONCEPTO	CUANTÍA ANUAL / RENDIMIENTOS EFECTIVOS / VALOR REAL

3. En los datos declarados ¿se ha producido alguna modificación a lo largo de 2023? Sí No

(En caso afirmativo, señale con una cruz la causa de la/s modificación/es y la fecha en que se produjeron)

- Modificación en la cuantía de los ingresos: Del Pensionista De los miembros de la UEC
- Modificación en la composición de la UEC
- Pérdida de residencia legal en España Traslado de la residencia fuera de España
- Cambio de nacionalidad Fallecimiento Cambio de domicilio

Fecha modificación

4. Este apartado sólo debe cumplimentarlo si la pensión reconocida es de invalidez ¿Ha realizado actividad laboral durante el año 2023? Sí No

Indique los periodos:

Fecha inicio actividad	Fecha finalización actividad

II. DATOS ECONÓMICOS REFERIDOS A 2024**1. DEL PENSIONISTA: Rentas de trabajo, prestaciones y rentas de capital.**

CONCEPTO	CUANTÍA ANUAL / RENDIMIENTOS EFECTIVOS / VALOR REAL	EMPRESA, ORGANISMO O PERSONA QUE LOS ABONA

2. DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD ECONÓMICA DE CONVIVENCIA (UEC): cónyuge, hijos, nietos, padres, abuelos, hermanos y esposos de todos ellos con los que conviva.

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DNI/NIE	RELACIÓN CON EL PENSIONISTA	RENTAS DE TRABAJO, DE CAPITAL Y PRESTACIONES	
			CONCEPTO	CUANTÍA ANUAL / RENDIMIENTOS EFECTIVOS / VALOR REAL

3. Este apartado sólo debe cumplimentarlo si la pensión reconocida es de invalidez¿Ha realizado actividad laboral durante el año 2024? Sí No

Indique los periodos:

Fecha inicio actividad	Fecha finalización actividad

¿Está realizando en la actualidad alguna actividad laboral? Sí No

Indique la fecha en la que usted inició dicha actividad _____

III. OTROS DATOS

- ¿Es usted persona beneficiaria o causante de Asignación Económica por Hijo a Cargo? Sí No
- ¿Tiene solicitada Asignación Económica por Hijo a Cargo? Sí No
- Indique número de Afiliación Seguridad Social _____

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD que son ciertos los datos declarados y quedo enterado/a de la obligación de comunicar al órgano gestor cualquier variación que pudiera producirse en lo sucesivo en el plazo de 30 días a contar desde la fecha en que dicha variación se produzca. Esta declaración deberá ser presentada antes del 1 de abril de 2024.

_____ a _____ de _____ de 2024

Fdo: _____

RECUERDE QUE SIGUE OBLIGADO A:**COMUNICAR CUALQUIER VARIACIÓN DE CIRCUNSTANCIAS ECONÓMICAS, DE CONVIVENCIA Y RESIDENCIA.****SI ESTAS VARIACIONES DIERAN LUGAR A LA MODIFICACIÓN DE CUANTÍA DE LA PENSIÓN O A LA EXTINCIÓN O SUSPENSIÓN DEL DERECHO, ESTARÁ OBLIGADO A DEVOLVER LAS CANTIDADES INDEBIDAMENTE PERCIBIDAS, SIN PERJUICIO DE LAS DEMÁS RESPONSABILIDADES A QUE HUBIERE LUGAR**

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	<p>Dirección Territorial de Alicante de la Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda - Dirección Postal: Avda. Rambla Méndez Núñez, 41 - 03001 (Alicante) - Teléfonos: 012 o 963 866 00 (desde el extranjero +34 963 866 000) - Correo electrónico: prestacionesbsalicante@gva.es - Delegado de Protección de Datos: dpd@gva.es</p> <p>Dirección Territorial de Valencia de la Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda - Dirección Postal: Av. De l'Oest, 36 - 46001 (Valencia) - Teléfonos: 012 o 963 866 00 (desde el extranjero +34 963 866 000) - Correo electrónico: pnc_dtv@gva.es - Delegado de Protección de Datos: dpd@gva.es</p> <p>Dirección Territorial de Castellón de la Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda - Dirección Postal: Avda. Hermanos Bou, 81 - 12003 (Castellón) - Teléfonos: 012 o 963 866 00 (desde el extranjero +34 963 866 000) - Correo electrónico: pnc_castellón@gva.es - Delegado de Protección de Datos: dpd@gva.es</p>
Finalidad	Gestión de prestaciones del sistema de la Seguridad Social competencia del Imserso
Legitimación	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
Destinatarios	Los datos personales proporcionados no podrán ser objeto de comunicación o cesión a terceros, salvo obligación legal
Derechos	Acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición
Información adicional	Puede consultar información adicional y detallada en: <ul style="list-style-type: none">- Anexo 1 del formulario de este documento- En este enlace: https://inclusio.gva.es/es/web/integracion-inclusion-social-cooperacion/pensions-no-contributives

IMPORTANTE

LEA ESTAS INSTRUCCIONES ANTES DE CUMPLIMENTAR LA DECLARACIÓN

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA DECLARACIÓN

En los apartados correspondientes a los datos económicos, debe consignar las rentas o ingresos propios que percibe o posee, así como los que perciban o posean las personas de su familia con las que convive, teniendo en cuenta que:

- No debe declarar la pensión no contributiva que tiene reconocida.
- Los datos deben corresponder al año 2023 (apartado III) y previsto para el año 2024 (apartado IV).
 - **En concepto** deberá declarar: la procedencia de las rentas o ingresos.
De trabajo, indicar: salario, pensiones, prestaciones o cualquier otra que corresponda. Si usted es pensionista no contributivo de invalidez deberá indicar igualmente en los apartados reservados (el apartado 4 para el año 2023 y el apartado 3 para el año 2024) si el pensionista ha realizado alguna actividad laboral, especificando los periodos en que hubiera trabajado.
De capital (bienes muebles e inmuebles), indicar: dividendos, intereses, alquileres, fondos de inversión, acciones.
 - **En cuantía anual / rendimientos efectivos / valor real** deberá declarar el importe de dichos ingresos
De trabajo, indicar: la suma total anual bruta de cada concepto en el año 2023 y suma total anual bruta en el año 2024.
De capital (bienes muebles o inmuebles), indicar: sus rendimientos efectivos.
Si no producen rendimientos, consigne el valor de estos bienes: valor catastral en bienes inmuebles, valor del capital en bienes muebles, indicando junto al importe " valor real " o "rendimiento".
 - **En Empresa, Organismo o Persona que los abona:** indicar el nombre del que los abone.

DOCUMENTACIÓN QUE USTED PUEDE PRESENTAR JUNTO CON ESTA DECLARACIÓN

- Ingresos derivados del trabajo por cuenta ajena: Copia de nómina o certificado emitido por la empresa.
- Ingresos derivados del trabajo por cuenta propia: Copia de Declaración del IRPF y de los pagos fraccionados efectuados a Hacienda.
- Ingresos derivados de prestaciones abonadas por otros países: Copia del justificante del pago, en el que conste país y organismo que lo abona e importe del pago.
- Ingresos derivados de bienes muebles: Copia de Declaración de IRPF y certificado emitido por el Banco o Caja en la que tenga en depósito el capital mobiliario.
- Ingresos derivados de bienes inmuebles: Copia del impreso de pago del Impuesto sobre bienes inmuebles en el que conste el valor catastral. Contrato o recibo en el que conste los ingresos derivados de arrendamientos de bienes inmuebles urbanos y rústicos.

PLAZO PARA PRESENTAR LA DECLARACIÓN

- Deberá presentar esta declaración antes del día 1 de abril de 2024.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

1. Responsable del tratamiento	<p>Dirección Territorial de Alicante de la Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dirección Postal: Avda. Rambla Méndez Núñez, 41 - 03001 (Alicante) - Teléfonos: 012 o 963 866 00 (desde el extranjero +34 963 866 000) - Correo electrónico: prestacionesbsalicante@gva.es - Delegado de Protección de Datos: dpd@gva.es <p>Dirección Territorial de Valencia de la Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dirección Postal: Av. De l'Oest, 36 - 46001 (Valencia) - Teléfonos: 012 o 963 866 00 (desde el extranjero +34 963 866 000) - Correo electrónico: pnc_dtv@gva.es - Delegado de Protección de Datos: dpd@gva.es <p>Dirección Territorial de Castellón de la Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dirección Postal: Avda. Hermanos Bou, 81 - 12003 (Castellón) - Teléfonos: 012 o 963 866 00 (desde el extranjero +34 963 866 000) - Correo electrónico: pnc_castellón@gva.es - Delegado de Protección de Datos: dpd@gva.es
2. Finalidad	<p>Sus datos serán tratados con la finalidad de resolver esta declaración anual, así como para la gestión y el pago de la prestación reconocida</p> <p>Los datos personales proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, así como para otros fines de archivo, documentación y estadística pública.</p>
3. Legitimación	<p>De conformidad con lo dispuesto en los artículos 6. 1. c) del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE–Reglamento general de protección de datos (RGPD)-, y en el artículo 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDPGDD), el tratamiento será lícito cuando sea necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <p>La base de legitimación del tratamiento es el cumplimiento de una obligación legal que confiere a las Direcciones Territoriales de la Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda la competencia en la gestión de las pensiones de la Seguridad Social en su modalidad no contributiva en los artículos 66, 71, 72, 77 y 373 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.</p>
4. Destinatarios	<p>Los datos personales obtenidos por las Direcciones Territoriales de la Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda en el ejercicio de sus funciones tienen carácter reservado y solo se utilizarán para los fines encomendados legalmente, sin que puedan ser cedidos o comunicados a terceros, salvo que la cesión o comunicación tenga por objeto alguno de los supuestos previstos en los artículos 72.2.d) y 77 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, así como en los supuestos que se establezcan en cualquier otra norma de rango legal.</p>
5. Derechos	<p>Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en a las Direcciones Territoriales de la Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda están tratando datos personales que les conciernan, o no.</p> <p>Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.</p> <p>En determinadas circunstancias, las personas interesadas podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.</p> <p>El derecho a la portabilidad de los datos se ejercerá de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento (UE) 2016/679.</p> <p>En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, las personas interesadas podrán oponerse al tratamiento de sus datos. Las Direcciones Territoriales de la Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda dejarán de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.</p> <p>Estos derechos podrán ejercitarse mediante notificación al responsable del tratamiento, haciendo constar la referencia "Ejercicio de derechos de protección de datos" mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro electrónico: https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18498 - Registro presencial: oficina de asistencia en materia de registro de las Direcciones Territoriales de la Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda

6. Reclamación	<p>Las personas interesadas, si lo estiman oportuno, antes de interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, podrán presentar una reclamación ante el delegado de protección de datos de la Generalitat Valenciana, que deberá responderen el plazo de 2 meses.</p> <p>En el supuesto de no haber recibido contestación o que la respuesta sea insatisfactoria, podrán interponer reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos: http://www.aepd.es.</p>
7. Normativa aplicable.	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 - Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de derechos digitales.
8. Información complementaria	<p>Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos http://www.aepd.es</p>